



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES
DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO
MARZO - AGOSTO DE 2016

Comisión de Competitividad



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

ÍNDICE

1.	Fundamento Legal.....	2
2.	Presentación.....	3
3.	Antecedentes y Fundamento Jurídico de la Comisión de Competitividad.....	6
4.	Integración de la Comisión de Competitividad.....	8
	I. Composición por Grupo Parlamentario.....	8
	II. Modificaciones en la integración de la Comisión.....	9
	III. Composición de la Junta Directiva.....	9
	IV. Diputadas y Diputados Integrantes.....	11
5.	Actividades de la Comisión de Competitividad.....	12
	I. Relación de Iniciativas, Minutas y Proposiciones con Punto de Acuerdo turnadas para Dictamen	12
	II. Reuniones de la Comisión y Resumen de Actas.....	16
	III. Acuerdos.....	22
	IV. Subcomisiones o Grupos de Trabajo.....	22
	V. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional o internacional.....	23
6.	Avance en el cumplimiento del Programa Anual de Trabajo.....	24
7.	Aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración	26



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

1. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 numerales 1, 2 párrafo primero fracción X y numeral 3, 45 numeral 6 inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 150 numeral 1 fracción X, 164, 165 y 213 numeral 1 fracción IV del Reglamento de la Cámara de Diputados; la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, rinde su Segundo Informe Semestral de Actividades del Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

2. PRESENTACIÓN

Uno de los mayores retos de México es acelerar el ritmo de crecimiento, que hasta el momento ha sido lento, para poder generar un mayor número de empleos formales, y así poder incrementar el bienestar de la población.

El Foro Económico Mundial (2014) definió a la *"Competitividad sostenible"* como: *"el conjunto de instituciones, políticas y factores que permiten a una economía sectorial, regional y nacional, incrementar su productividad constante con los cambios estructurales necesarios de su planta productiva para que pueda, además en el largo plazo mantener una alta sostenibilidad social y medio ambiental."*

Durante muchos años, en México no existió consenso sobre la definición de competitividad, sin embargo, a partir de la reforma a los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2013, se da un gran paso y surge por vez primera el concepto de competitividad:

Artículo 25

"... La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y generación de empleo..."

Estas condiciones están dadas por la estabilidad de las finanzas públicas, la estabilidad del sistema financiero, la regulación de la competencia económica, mejora regulatoria, y el fomento de actividades productivas, entre otras.

¹ <http://www.weforum.org/events/world-economic-forum-annual-meeting-2014>
Índice de Competitividad Global, en:
http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalCompetitivenessReport_2013-14.pdf



Comisión de Competitividad

Si bien, en el desarrollo económico nacional, concurre el sector público y el privado, es deber del Estado establecer los mecanismos que faciliten la organización y la expansión de la actividad económica, alentando y protegiendo las actividades realizadas por los particulares, fomentando las condiciones para que este sector contribuya al desarrollo del país, promoviendo la competitividad e implementando una política nacional para el desarrollo industrial sustentable.

Ahora bien, el Banco Interamericano de Desarrollo señaló; que *"la competitividad depende de la productividad de las empresas, los sectores y las regiones del país; y la productividad depende a su vez de que por el lado de la oferta se incrementen las capacidades tecnológicas y organizacionales de las empresas y, desde el punto de vista de la demanda se requiere producir bienes y servicios con una mayor elasticidad ingreso de la misma"*.

La productividad de una economía no depende solamente de la disponibilidad y la calidad de los insumos de la producción, sino también de la manera en que ambos interactúan, por lo que es necesario contar con reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo, donde la principal fuente de diferenciación entre las empresas radique en la calidad y precio de sus productos y servicios, por medio de acciones que inhiban las prácticas monopólicas e incentiven a las empresas a producir mejores bienes y servicios que favorezcan a la población.

En este sentido, la Constitución Política establece que al Congreso de la Unión le corresponde expedir leyes en materia de planeación nacional del desarrollo económico. De conformidad con el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos es a través de las Comisiones por las que la Cámara cumple con sus atribuciones constitucionales y legales, siendo la Comisión de Competitividad una de las comisiones ordinarias establecidas para elaborar dictámenes, informes, opiniones, o resoluciones que contribuyan a cumplir con lo señalado al inicio del documento.

Es así, que la Comisión de Competitividad se instaló el 15 de octubre de 2015 y aprobó su Programa Anual de Trabajo correspondiente al Primer Año de Ejercicio de la LXIII



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

Legislatura el 11 de Noviembre de ese mismo año, en el cual se establece entre sus objetivos mejorar y consolidar el marco jurídico en materia de competitividad y productividad así como de libre competencia y concurrencia del mercado, y así generar las condiciones necesarias para detonar el crecimiento económico sostenido y sustentable de nuestro país que respondan a las demandas del sector externo y el fortalecimiento del mercado interno.

En tal virtud y en aras de fortalecer la Transparencia y la Rendición de Cuentas, esta Comisión presenta su Segundo Informe Semestral de Actividades del Primer año Legislativo.



Comisión de Competitividad

3. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD

Como antecedente de la Comisión Ordinaria de Competitividad de la Cámara de Diputados, el 18 de diciembre de 2006 por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, el pleno de la Cámara de Diputados de la LX Legislatura aprobó la creación del Comité de Competitividad, el cual estuvo vigente hasta el 31 de agosto de 2009.

El 10 de diciembre de 2009, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, el pleno de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura, aprobó la creación de la Comisión Especial para la Competitividad.

El 08 de Octubre de 2012, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; dicho decreto otorgó carácter de ordinaria a la Comisión de Competitividad.

En ese sentido, derivado del acuerdo de fecha 29 de septiembre de 2015 *"de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen cincuenta y seis comisiones ordinarias de la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión"* y su anexo de integración, se constituyó e integró la Comisión de Competitividad.

La Comisión de Competitividad tiene a su cargo tareas de dictamen legislativo, de información y control evaluatorio, por lo que desarrollará sus actividades de conformidad con lo enunciado en los artículos 39, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

“Artículo 39.

1. Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales.

2. La Cámara de Diputados contará con las comisiones ordinarias y especiales que requiera para el cumplimiento de sus funciones.

Las comisiones ordinarias serán:

I... a IX...

X. Competitividad;

XI... a LII...

*3 Las Comisiones Ordinarias establecidas en el párrafo anterior, tienen a su cargo **tareas de dictamen legislativo**, de información y de control evaluatorio conforme a lo dispuesto por el párrafo primero del artículo 93 constitucional, y su competencia se corresponde en lo general con las otorgadas a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.”*



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

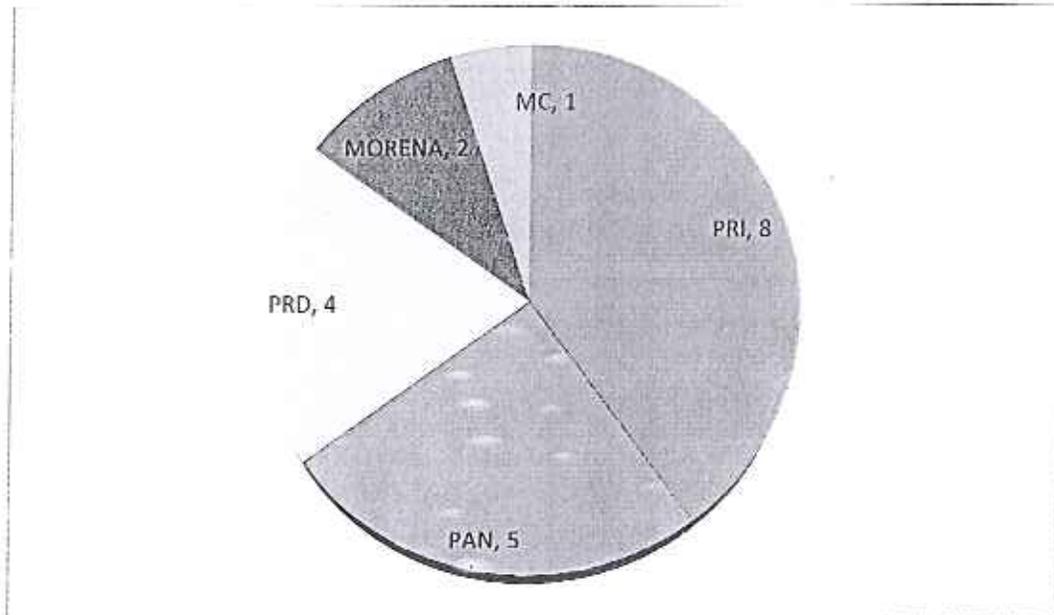
Comisión de Competitividad

4. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD

El 29 de septiembre de 2015, el Pleno de esta Honorable Soberanía aprobó el "Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen cincuenta y seis Comisiones Ordinarias de la LXIII de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión", entre ellas, la Comisión de Competitividad.

I. Composición por Grupo Parlamentario

La Comisión de Competitividad se encuentra integrada por 20 Diputadas y Diputados: 8 del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**); 5 del Partido Acción Nacional (**PAN**); 4 del Partido de la Revolución Democrática (**PRD**); 2 del Partido Movimiento Regeneración Nacional (**MORENA**); y 1 del Partido Movimiento Ciudadano (**MC**).



Comisión de Competitividad

II. Modificaciones en la Integración de la Comisión

15 de Marzo de 2016

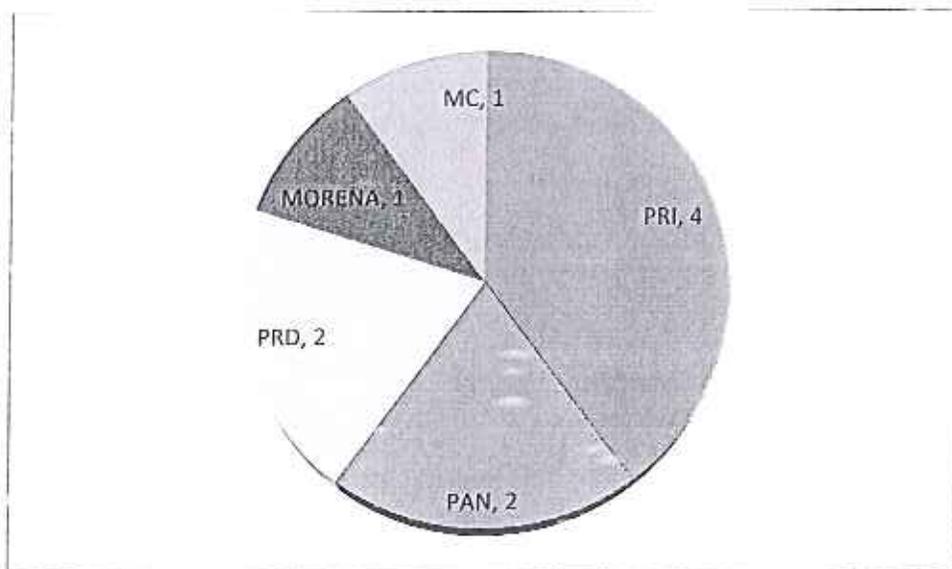
Dip. Eduardo Francisco Zenteno Núñez Secretario **Licencia**

15 de Agosto 2016

Dip. José Antonio Estefan Garfias Integrante **Alta**

III. Composición de la Junta Directiva

La Junta Directiva de la Comisión de Competitividad está conformada por 10 Diputadas y Diputados: 4 del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**); 2 del Partido Acción Nacional (**PAN**); 2 del Partido de la Revolución Democrática (**PRD**); 1 del Partido Movimiento Regeneración Nacional (**MORENA**); y 1 del Partido Movimiento Ciudadano (**MC**).





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

La Junta Directiva se integra de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA

Dip. Héctor Peralta Grappin Presidente (PRD)	
Dip. Martha Hilda González Calderón Secretaria (PRI)	Dip. Esthela de Jesús Ponce Beltrán Secretaria (PRI)
Dip. Susana Osorno Belmont Secretaria (PRI)	Dip. Alejandro Juraidini Villaseñor Secretario (PRI)
Dip. Luis Fernando Antero Valle Secretario (PAN)	Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa Secretaria (PAN)
Dip. Karen Orney Ramírez Peralta Secretaria (PRD)	Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez Secretaria (MORENA)
Dip. Germán Ernesto Ralis Cumplido Secretario (MC)	





CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

IV. Diputadas y Diputados Integrantes

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	
Dip. Andrés Aguirre Romero (PRI)	Dip. Bernardino Antelo Esper (PRI)
Dip. Elvia Graciela Palomares Ramírez (PRI)	Dip. Federico Eugenio Vargas Rodríguez (PRI)
Dip. Alfredo Javier Rodríguez Dávila (PAN)	Dip. Ricardo del Rivero Martínez (PAN)
Dip. Karla Karina Osuna Carranco (PAN)	Dip. Felipe Reyes Álvarez (PRD)
Dip. José Antonio Estefan Garfias (PRD)	Dip. María García Chávez (MORENA)

Integrantes

 PRI, Dto. 39, MX Aguirre Romero Andrés	 PRI, Dto. 2, Sinaloa Antelo Esper Bernardino	 MORENA, Dto. 7, D.F. Chávez García María	 PAN, Circ. 2, Coahuila Karla Karina Osuna Carranco	 PAN, Circ. 1, Durango Ricardo del Rivero Martínez
 PAN, Circ. 2, N.L. Rodríguez Dávila Alfredo Javier	 PRI, Dto. 11, Puebla Palomares Ramírez Elvia Graciela	 PRI, Dto. 5, N.L. Federico Eugenio Vargas Rodríguez	 PRD, Circ. 3, Oaxaca Felipe Reyes Álvarez	 PRD, Dto. 5, Oaxaca José Antonio Estefan Garfias



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

5. ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD

I. Relación de Iniciativas, Minutas y Proposiciones con Punto de Acuerdo turnadas para Dictamen

En el periodo comprendido del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016 del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, la Comisión de Competitividad ha recibido las siguientes iniciativas y minutas para efectos de dictamen:

Comisión Única

1) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a cargo del Diputado Alejandro González Murillo, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

Dictaminada en sentido positivo en la Séptima Reunión Ordinaria efectuada el 16 de junio de 2016.

2) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a cargo de la Diputada Carmen Victoria Campa Almaral, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

Dictaminada en sentido negativo en la Séptima Reunión Ordinaria efectuada el 16 de junio de 2016.

3) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3 y 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a cargo del Diputado Mariano Lara Salazar, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza.

Dictaminada en sentido negativo en la Octava Reunión Ordinaria efectuada el 06 de julio de 2016.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

4) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3 y 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a cargo del Diputado Ariel Enrique Corona Rodríguez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Pendiente de Dictaminación

5) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 9 y 14 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a cargo de la Diputada Natalia Karina Barón Ortiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Dictaminada en sentido negativo en la Octava Reunión Ordinaria efectuada el 06 de julio de 2015.

6) Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a cargo del Diputado Jorge Enrique Dávila Flores, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Pendiente de Dictaminación

7) Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional, a cargo del Diputado José Hernán Cortés Berumen, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Pendiente de Dictaminación

A continuación se enlista la información pormenorizada sobre fecha de recepción, autor, turno dictado por el Presidente de la Mesa Directiva, actividades desarrolladas para efecto de dictamen y el estado que guardan las iniciativas turnadas para dictamen del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

INICIATIVA/MINUTA	TURNADO A COMISIÓN	ESTADO QUE GUARDA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General de Fomento Económico y de la Innovación Proponente: Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn, Grupo Parlamentario PAN Presentada: 26/11/15	15/12/15 Comisión de Competitividad con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública Recibida por la Comisión para efectos de dictamen: 19/01/16	Dictaminada en sentido negativo en la Sexta Reunión Ordinaria efectuada el 12 de abril de 2016 Se remitió el dictamen a Mesa Directiva el 18 de abril de 2016 mediante oficio CC/LXIII/089/2016	19/02/16 Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/043/2016 28/03/16 Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/072/2016 08/04/16 Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/086/2016
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción XV al artículo 3 de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional Proponente: Diputada Natalia Karina Barón Ortiz, Grupo Parlamentario PRD Presentada: 03/12/15	15/12/15 Comisiones Unidas de Competitividad y Economía Recibida por la Comisión para efectos de dictamen: 19/01/16	Dictaminada en sentido negativo en la Segunda Reunión de Comisiones Unidas de Competitividad y Economía efectuada el 14 de abril de 2016 Se remitió el dictamen a Mesa Directiva el 20 de abril de 2016 mediante oficio CU/CE/LXIII/003/2016	19/02/16 Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/043/2016 28/03/16 Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/072/2016
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de la Ley Orgánica de Nacional Financiera, y de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior Proponente: Diputado Mariano Lara Saizazar, Grupo Parlamentario NA Presentada: 18/02/16	18/02/16 Comisiones Unidas de Competitividad, y de Hacienda y Crédito Público Recibida por la Comisión para efectos de dictamen: 19/01/16	Dictaminada en sentido negativo en la Primera Reunión de Comisiones Unidas de Competitividad y de Hacienda y Crédito Público efectuada el 21 de junio de 2016 Se remitió el dictamen a Mesa Directiva el 20 de abril de 2016 mediante oficio CU/CE/LXIII/03/2016	07/03/16 Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/056/2016 14/06/16 Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/157/2016 y CC/LXIII/158/2016
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Proponente: Diputado Alejandro González Murillo, Grupo Parlamentario PES Presentada: 15/03/2016	17/03/16 Comisión de Competitividad Recibida por la Comisión para efectos de dictamen: 18/03/2016	Dictaminada en sentido positivo en la Séptima Reunión Ordinaria efectuada el 16 de junio de 2016 Se remitió el dictamen a Mesa Directiva el 24 de junio de 2016 mediante oficio CC/LXIII/164/2016	16/05/2016 Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/126/2016 14/06/2016 Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/157/2016
Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Proponente: Diputada Carmen Victoria	07/04/2016 Comisión de Competitividad Recibida por la Comisión para efectos de dictamen:	Dictaminada en sentido negativo en la Séptima Reunión Ordinaria efectuada el 16 de junio de 2016 Se remitió el dictamen a Mesa	16/05/2016 Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/126/2016



Comisión de Competitividad

Campa Almaral. Grupo Parlamentario NA Presentada: 07/04/2016	08/04/2016	Directiva el 24 de junio de 2016 mediante oficio CC/LXIII/164/2016	14/06/2016 Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/157/2016
Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3 y 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Proponente: Diputado Mariano Lara Salazar. Grupo Parlamentario NA Presentada: 12/04/2016	12/04/2016 Comisión de Competitividad Recibida por la Comisión para efectos de dictamen: 13/04/2016	Dictaminada en sentido negativo en la Octava Reunión Ordinaria efectuada el 06 de julio de 2016 Se remitió el dictamen a Mesa Directiva el 14 de julio de 2016 mediante oficio CC/LXIII/184/2016	16/05/2016 Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/126/2016 04/07/2016 Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/175/2016
Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 3 y 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Proponente: Diputado Ariel Enrique Corona Rodríguez. Grupo Parlamentario PAN Presentada: 12/04/2016	26/04/2016 Comisión de Competitividad Recibida por la Comisión para efectos de dictamen: 27/04/2016	Pendiente de Dictaminación	16/05/2016 Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/126/2016
Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 9 y 14 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Proponente: Diputada Natalia Karina Barón Ortiz. Grupo Parlamentario del PRD Presentada: 31/03/2016	29/04/2016 Comisión de Competitividad Recibida por la Comisión para efectos de dictamen: 16/05/2016	Dictaminada en sentido negativo en la Octava Reunión Ordinaria efectuada el 06 de julio de 2016 Se remitió el dictamen a Mesa Directiva el 14 de julio de 2016 mediante oficio CC/LXIII/184/2016	16/05/2016 Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/126/2015 05/07/2016 Se notificó proyecto de dictamen mediante oficio CC/LXIII/176/2016
Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa Proponente: Diputado Jorge Enrique Davila Flores. Grupo Parlamentario PRI Presentada: 15/03/2016	29/04/2016 Comisión de Competitividad Recibida por la Comisión para efectos de dictamen: 23/05/2016	Pendiente de Dictaminación	23/06/2016 Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/133/2016
Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional Proponente: Diputado José Hernán Cortés Berumen. Grupo Parlamentario PAN Presentada: 05/07/2016	29/06/2016 Comisión de Competitividad Recibida por la Comisión para efectos de dictamen: 04/07/2016	Pendiente de Dictaminación	23/08/2016 Se notificó iniciativa y nota técnica mediante oficio CC/LXIII/203/2016



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

II. Reuniones de la Comisión y Resumen de Actas

En el periodo comprendido de marzo a agosto de 2016 del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, la Comisión realizó: cuatro Reuniones de Junta Directiva; cuatro Reuniones Ordinarias; y dos Reunión en Comisiones Unidas, de dichas reuniones se destaca lo siguiente:

REUNIONES	FECHA	ASISTENCIA
REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA		
Quinta Reunión de Junta Directiva	31 de marzo de 2016	Quórum
Sexta Reunión de Junta Directiva	12 de abril de 2016	Quórum
Séptima Reunión de Junta Directiva	16 de junio de 2016	Quórum
Octava Reunión de Junta Directiva	06 de julio de 2016	Quórum
REUNIONES ORDINARIAS²		
<i>Porcentaje de Asistencia: 82.5 %</i>		
Quinta Ordinaria	31 de marzo de 2016	Quórum
Sexta Ordinaria	12 de abril de 2016	Quórum
Séptima Ordinaria	16 de junio de 2016	Quórum
Octava Ordinaria	06 de julio de 2016	Quórum
REUNIONES DE COMISIONES UNIDAS DE COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA		
<i>Porcentaje de Asistencia: 85 %</i>		
Segunda Reunión de Comisiones Unidas de Competitividad y Economía	14 de Abril de 2016	Quórum
REUNIONES DE COMISIONES UNIDAS DE COMPETITIVIDAD Y DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO		
<i>Porcentaje de Asistencia: 90 %</i>		
Primera Reunión de Comisiones Unidas de Competitividad, y De Hacienda y Crédito Público	21 de Junio de 2016	Quórum

² Las Actas de las Reuniones Ordinarias de la Comisión de Competitividad, se encuentran publicadas en el Sitio Oficial de internet de la Cámara de Diputados (Gaceta Parlamentaria) así como en el Micrositio de la Comisión.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

1) Reuniones de Junta Directiva

Quinta Reunión de Junta Directiva. 31 de marzo de 2016

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación de la "Propuesta del Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año Legislativo de la Comisión de Competitividad".
- Aprobación del "Acuerdo número CC/LXIII/001/2016, mediante el que se aprueba la realización de foros, seminarios, talleres, conferencias, investigaciones, estudios, audiencias y consultas en materia de Competitividad, Productividad e Innovación".

Sexta Reunión de Junta Directiva. 12 de abril de 2016

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Fomento Económico y de la Innovación".
- Aprobación del "Acuerdo número CC/LXIII/002/2016, por el que se establecen las bases, objetivos y actividades del Taller de Vinculación y Acceso a Recursos Federales para Proyectos Productivos, así como la participación de las y los Legisladores de la Comisión de Competitividad".
- Aprobación del "Acuerdo número CC/LXIII/003/2016, por el que se solicita la intervención de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados para la asignación de boletos de avión y viáticos para la participación de las y los Legisladores de la Comisión de Competitividad en el Taller de Vinculación y Acceso a Recursos Federales para Proyectos Productivos, sin afectación al techo presupuestal".
- Aprobación del "Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 3° de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

Séptima Reunión de Junta Directiva. 16 de junio de 2016

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".
- Aprobación del "Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".
- Aprobación del "Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad, y de Hacienda y Crédito Público, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de la Ley Orgánica de Nacional Financiera y de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior".

Octava Reunión de Junta Directiva. 06 de julio de 2016

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 3, el párrafo primero y la fracción XXI del artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".
- Aprobación del "Proyecto de Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 9 y 14 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

2) Reuniones Ordinarias

Porcentaje de Asistencia

Reunión	Porcentaje
Quinta Ordinaria	75 %
Sexta Ordinaria	85 %
Séptima Ordinaria	90 %
Octava Ordinaria	80 %
TOTAL	82.5 %

* Las Listas de Asistencia de las Reuniones Ordinarias de la Comisión de Competitividad, se encuentran publicadas en el Sitio Oficial de internet de la Cámara de Diputados (Gaceta Parlamentaria) así como en el Micrositio de la Comisión.

Actas de las Reuniones de la Comisión

Acta	Aprobada
Cuarta Reunión Ordinaria	Quinta Reunión Ordinaria / 31 de marzo de 2016
Quinta Reunión Ordinaria	Sexta Reunión Ordinaria / 12 de abril de 2016
Sexta Reunión Ordinaria	Séptima Reunión Ordinaria / 16 de junio de 2016
Séptima Reunión Ordinaria	Octava Reunión Ordinaria / 06 de julio de 2016

* Las Actas de las Reuniones Ordinarias de la Comisión de Competitividad, se encuentran publicadas en el Sitio Oficial de internet de la Cámara de Diputados (Gaceta Parlamentaria) así como en el Micrositio de la Comisión.

Quinta Reunión Ordinaria. 31 de marzo de 2016

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Primer Informe Semestral de Actividades del Primer Año Legislativo de la Comisión de Competitividad".



Comisión de Competitividad

Sexta Reunión Ordinaria. 12 de abril de 2016

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Fomento Económico y de la Innovación".

Séptima Reunión Ordinaria. 16 de julio de 2016

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".
- Aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 10 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".

Octava Reunión Ordinaria. 06 de julio de 2016

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 3, el párrafo primero y la fracción XXI del artículo 18 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".
- Aprobación del "Dictamen de la Comisión de Competitividad, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 9 y 14 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa".



CÁMARA DE DIPUTADOS
EN LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

3) Reuniones de Comisiones Unidas de Competitividad y Economía

Actas de las Reuniones de Comisiones Unidas de Competitividad y Economía

Acta	Aprobada
Primera Reunión de Comisiones Unidas	de Segunda Reunión de Comisiones Unidas / 14 de abril de 2016

* Las Actas de las Reuniones de Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, se encuentran publicadas en el Sitio Oficial de internet de la Cámara de Diputados (Gaceta Parlamentaria) así como en el Micrositio de la Comisión.

Segunda Reunión de Comisiones Unidas de Competitividad y Economía. 14 de abril de 2016

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad y Economía, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 3° de la Ley para Impulsar el Incremento Sostenido de la Productividad y la Competitividad de la Economía Nacional".

4) Reuniones de Comisiones Unidas de Competitividad, y de Hacienda y Crédito Público

Primera Reunión de Comisiones Unidas de Competitividad, y de Hacienda y Crédito Público. 21 de junio de 2016

Desarrollo de la Reunión

- Aprobación del "Dictamen de las Comisiones Unidas de Competitividad, y de Hacienda y Crédito Público, referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, de la Ley Orgánica de Nacional Financiera y de la Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior".



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

III. Acuerdos

De conformidad con el artículo 146 numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, la Comisión de Competitividad ha suscrito el siguiente acuerdo:

- a) Acuerdo número CC/LXIII/001/2016, mediante el que se aprueba la realización de foros, seminarios, talleres, conferencias, investigaciones, estudios, audiencias y consultas en materia de Competitividad, Productividad e Innovación.
- b) Acuerdo número CC/LXIII/002/2016, por el que se establecen las bases, objetivos y actividades del Taller de Vinculación y Acceso a Recursos Federales para Proyectos Productivos, así como la participación de las y los Legisladores de la Comisión de Competitividad.
- c) Acuerdo número CC/LXIII/003/2016, por el que se solicita la intervención de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados para la asignación de boletos de avión y viáticos para la participación de las y los Legisladores de la Comisión de Competitividad en el Taller de Vinculación y Acceso a Recursos Federales para Proyectos Productivos, sin afectación al techo presupuestal.

IV. Subcomisiones o Grupos de Trabajo

Al 31 de agosto de 2016 no se han integrado subcomisiones o grupos de trabajo para atender algún tema en específico.



Comisión de Competitividad

V. Viajes oficiales de trabajo de carácter nacional o internacional

Taller de Vinculación y Acceso a Recursos Federales para Proyectos Productivos, Villahermosa, Tabasco. 22 de abril de 2016.

El 22 de abril del 2016 se impartió en la ciudad de Villahermosa Tabasco el primer "Taller de Vinculación y Acceso a Recursos Federales para Proyectos Productivos" promovido por la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados presidida por el Diputado Héctor Peralta Grappin en coordinación con el Consejo Coordinador Empresarial de Tabasco.

Se contó con la asistencia de los Diputados Luz Argelia Paniagua Figueroa, Blanca Margarita Cuata Domínguez y Ricardo Del Rivero Martínez así como de 110 personas, entre representantes de los gobiernos municipales, emprendedores/as, empresarios/as y consultores y consultoras del Estado. Se explicaron los principales fondos de INADEM, SAGARPA e INAES y otros posibles fondos de financiamiento, así como el monto, población objetivo y requisitos para aplicar a las principales convocatorias de dichas instituciones.

Entre los principales logros están:

- Visibilización del trabajo conjunto de la Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados
- Convocatoria y asistencia de representantes de los diferentes actores relevantes para el desarrollo económico del estado: gobiernos locales, CCET, empresas de consultoría, y emprendedores/as y empresarios/as.
- Identificación de proyectos productivos relevantes para el estado y susceptibles de recibir apoyos federales.
- Identificación de áreas de oportunidad para realizar propuestas de mejora al marco legal, el establecimiento y desarrollo de mecanismos que fortalezcan la capacidad de competitividad, productividad y fomento económico e innovación



Comisión de Competitividad

6. AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

La Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, aprobó su Programa Anual de Trabajo para el Primer Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura el 11 de noviembre de 2015.

De los objetivos y actividades planteadas en el Programa Anual de Trabajo, se ha dado cumplimiento al 46.15%.

Objetivo General: Facilitar el curso y despacho de los temas relacionados con fomento económico, productividad y competitividad.

Objetivos Específicos:

- Cumplir y hacer valer lo mandatado por nuestra Constitución Política, las Leyes y Reglamentos que de ella emanen en todo lo referente a la libre competencia y concurrencia del mercado.
- Cumplir y hacer valer lo mandatado por nuestra Constitución Política, las Leyes y Reglamentos que de ella emanen en todo lo referente a la productividad y competitividad del país.

Actividades	Cumplido	En Proceso
1.-Establecer los vínculos necesarios para promover una mayor participación en los trabajos con comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados, componentes en materia Económica, Competitividad y Productividad.		
2.-Dictaminar iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo		
3.-En materia de dictamen legislativo u opinión, una vez turnadas las iniciativas o proposiciones con punto de acuerdo y con el objetivo de dar orden a los trabajos, la Comisión procedió conforme a lo establecido.		
4.-Dar seguimiento hasta la conclusión de los asuntos turnados a la Comisión.		



Comisión de Competitividad

5.-Elaborar Iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo.		
6.-Elaborar y aprobar el primer informe semestral del primer año de ejercicio de la Comisión, el cual tendrá que ser remitido a la conferencia para la dirección y programación de los trabajos legislativos		
7.-Elaborar y aprobar el informe anual de los recursos económicos y materiales utilizados.		
8.-Realizar reuniones de trabajo con servidores públicos de entidades y dependencias, así como la sociedad civil y asociaciones relacionadas con temas competentes de esta comisión para que en conjunto se realicen propuestas de mejora al marco legal, así como el establecimiento y desarrollo de mecanismos que fortalezcan la capacidad de competitividad, productividad y de fomento económico.		
9.-Realizar reuniones de trabajo con el sector productivo, para recoger sus demandas y preocupaciones, y así poder realizar propuestas de mejora al marco legal, así como el establecimiento y desarrollo de mecanismos que fortalezcan la capacidad de competitividad, productividad y de fomento económico.		
10.-Proponer reglas tributarias, en beneficio del sector productivo.		
11.-Fomentar la inversión de capitales, así como la regulación y control de precios.		
12.-Realizar foros con la participación de servidores públicos, catedráticos y la sociedad civil en general, con la finalidad de exponer y realizar propuestas para la mejora del marco jurídico.		
13.-Con la finalidad de coadyuvar a la transparencia y rendición de cuentas, así como de la máxima publicidad y acceso a la información, se establecerán espacios de conocimiento y difusión específicos para dar a conocer las actividades realizadas, así como los entregables a través del micro sitio de esta soberanía.		



Comisión de Competitividad

7. APLICACIÓN Y DESTINO FINAL DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS POR EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN

La Comisión de Competitividad tiene su fundamento jurídico en los artículos 39 numeral 2 fracción X, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. La aplicación de los recursos asignados por el Comité de Administración, han sido utilizados de conformidad y con la finalidad señalada en el numeral 1, del artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Asimismo, se da cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VII del artículo 149 del citado reglamento con la aprobación del "Informe Anual para el Comité de Administración de los recursos económicos y materiales ejercidos durante el Primer Año Legislativo".

En el periodo correspondiente del 01 de marzo al 31 de agosto de 2016 del primer año de ejercicio de la LXIII Legislatura, la Comisión de Competitividad ha ejercido los recursos asignados por el Comité de Administración de la siguiente forma:

a) Fondo Fijo:

FECHA FINANZAS	FECHA CO	PROCESO GPR	CONCEPTO	VARIOS	PASAJES	GASTOS MENORES	PAGADO	EJERCIDO
03-mar-16	30-mar-16	15-mar-16	REEMBOLSO FONDO FIJO FEBRERO	\$4,099.17	\$1,900.00	\$950.00	\$6,949.17	\$6,949.17
01-abril-16	01-abril-16	15-abril-16	REEMBOLSO FONDO FIJO MARZO	\$9,288.40	\$1,900.00	\$950.00	\$12,138.40	\$12,138.40
29-abril-16	29-abril-16	13-may-16	REEMBOLSO FONDO FIJO ABRIL	\$7,512.43	\$1,900.00		\$9,412.43	\$9,412.43
18-may-16	18-may-16	27-may-16	REEMBOLSO FONDO FIJO MAYO	\$6,749.00	\$1,900.00	\$950.00	\$6,749.00	\$9,599.00
21-jun-16	21-jun-16	22-jun-16					\$2,850.00	
12-jul-16	12-jul-16	25-jul-16	REEMBOLSO	\$6,760.10	\$1,900.00	\$950.00	\$9,610.10	\$9,610.10



CÁMARA DE DIPUTADOS
EN LA LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

			FONDO FIJO JUNIO					
15-ago-16	15-ago-16	08-sep-16	REMBOLSO FONDO FIJO JULIO	\$2,031.00	\$1,900.00	\$950.00	\$4,881.00	\$4,881.00

SUMA MARZO – AGOSTO 2016	\$52,590.01
---------------------------------	--------------------

b) Techo Presupuestal:

FECHA	CONCEPTO	TIPO DE GASTO	SALDO	EJERCIDO	COMPROBADO
13-abr-16	Realización de Taller "Vinculación y Acceso a Recursos Federales Para Proyectos Productivos", en el Estado de Tabasco	GC	324,028.00	107,972.00	
28-abr-16	Realización de Taller "Vinculación y Acceso a Recursos Federales Para Proyectos Productivos", en el Estado de Tabasco	CG			65,007.87
30-may-16	Realización de Taller "Vinculación y Acceso a Recursos Federales Para Proyectos Productivos", en el Estado de Tabasco	CG			42,964.13

SUMA MARZO – AGOSTO 2016	\$107,972.00
---------------------------------	---------------------

La Comisión de Competitividad.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los veintinueve días del mes de septiembre de 2016.

DIPUTADO	NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
	DIP. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN Presidente PRD			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

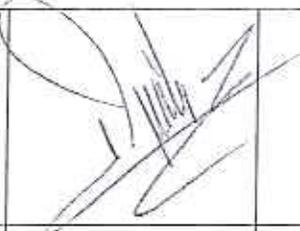
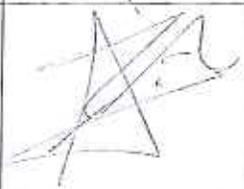
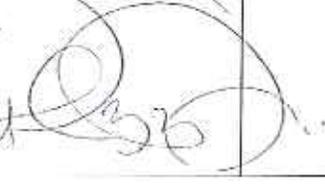
Comisión de Competitividad

	DIP. MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERÓN Secretaria PRI			
	DIP. ALEJANDRO JUR AidINI VILLASEÑOR Secretario PRI			
	DIP. SUSANA OSORNO BELMONT Secretaria PRI			
	DIP. ESTHELA DE JESÚS PONCE BELTRÁN Secretaria PRI			
	DIP. LUIS FERNANDO ANTERO VALLE Secretario PAN			
	DIP. LUZ ARGELIA PANIAGUA FIGUEROA Secretaria PAN			
	DIP. KAREN ORNEY RAMÍREZ PERALTA Secretaria PRD			
	DIP. JUAN MANUEL CELIS AGUIRRE Secretario PVEM			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

	DIP. BLANCA MARGARITA CUATA DOMÍNGUEZ Secretaria MORENA			
	DIP. GERMÁN ERNESTO RALIS CUMPLIDO Secretario MC			
	DIP. ANDRÉS AGUIRRE ROMERO Integrante PRI			
	DIP. BERNARDINO ANELO ESPER Integrante PRI			
	DIP. MARÍA CHÁVEZ GARCÍA Integrante MORENA			
	DIP. RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ Integrante PAN			
	DIP. ELVIA GRACIELA PALOMARES RAMÍREZ Integrante PRI			



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Competitividad

	DIP. JOSÉ ANTONIO ESTEFAN GARFIAS Integrante PRD			
	DIP. KARLA KARINA OSUNA CARRANCO Integrante PAN			
	DIP. FELIPE REYES ÁLVAREZ Integrante PRD			
	DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA Integrante PAN			
	DIP. FEDERICO EUGENIO VARGAS RODRÍGUEZ Integrante PRI			